

# Plan de Participación Pública

**Nombre del Proyecto:** Actualización a 30 TAC Sección 50.131; Número de proyecto: 2023-130-050-LS; Expediente N.º 2023-0583-RUL

**Oficina principal:** Oficina de Servicios Jurídicos

**Fecha de finalización del formulario :** 3 de mayo del 2023

**Contactos del Personal:** Booker Harrison y Amy Browning

**Tipo de Acción:** Reglamentación

## Resumen en Lenguaje Sencillo:

Se trata de una reglamentación para formar una regla de agencia con requisitos estatutarios. La agencia eliminará 30 Código Administrativo de Texas § 50.131 (c) (1) y reenumerará las partes restantes de § 50.131 (c). Esto eliminará la exención de la moción para revocar el proceso de decisión del director ejecutivo sobre los registros de autorización bajo un permiso estándar de calidad del aire. Una vez que se adopte y entre en vigencia el cambio en la regla, quedará claro para los solicitantes y las personas afectadas que deseen impugnar la decisión del director ejecutivo de emitir un registro para un permiso estándar que pueden apelar esa decisión ante la comisión a través de la moción de la agencia para revocar el proceso. Esto aclararía que se requeriría una medida administrativa antes de que la decisión del director ejecutivo pudiera ser impugnada ante el tribunal de distrito. Por lo tanto, un recurso administrativo tendría que agotarse antes de una impugnación judicial. Este cambio se propone para alinear más estrechamente las reglas de la agencia con el Código de Salud y Seguridad de Texas § 382.061 (b), que requiere que las acciones del director ejecutivo sobre los permisos que sean revisables por la comisión.

**Nivel Geográfico de Impacto:** Estatal

**Información Comunitaria y Demográfica:** Proyecto Estatal; por lo tanto, se deben considerar las acomodaciones en español.

## Actividades de Divulgación Pública Planificadas:

- Aviso publicado en el *Registro de Texas* y en la página web "Reglas y Reglamentación" de la TCEQ.
- Se convocará una audiencia pública. Previsto para el 1 de agosto del 2023 a las 10:00 am. La reunión será una audiencia pública híbrida virtual y en persona que se llevará a cabo en el Edificio E, Sala 201S en la oficina central de la comisión ubicada en 12100 Park 35 Circle. Los miembros del público que no

deseen proporcionar comentarios orales pero deseen ver la audiencia pueden hacerlo sin costo alguno en:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_ZTFhMzIwYjctMWVmYi00N2M0LWFiYzUtMzAzMzhiOTU3ZTQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTFhMzIwYjctMWVmYi00N2M0LWFiYzUtMzAzMzhiOTU3ZTQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d)

- Los documentos de resumen y aviso en lenguaje sencillo se traducirán al español para cumplir con los requisitos del Plan de Acceso al Idioma para una reglamentación estatal.
- Para la audiencia de reglas, el guión de la audiencia se traducirá y leerá en español al comienzo de la audiencia. Dejará claro que los comentarios en español son bienvenidos y recibirá respuestas. Un miembro del personal estará disponible para responder preguntas en español.